

Santiago, 09 de enero de 2025

## INFORME COMISIÓN EVALUADORA

En el marco del proceso licitatorio ID: 1605-94-LP24 “**LP-2770 Contratación del Servicio Recaptcha**”, se reúne la Comisión Evaluadora nombrada mediante Memorándum N° 125, de fecha 26 de noviembre de 2024, de acuerdo lo dispuesto en el punto 3.3.1. de las Bases Administrativas – Parte I, de las Bases de Licitación aprobadas mediante Resolución Exenta N° 5392 de 21 de noviembre de 2024.

El presente informe se emite en conformidad a lo señalado en el artículo 40 bis del Decreto 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

Se tienen a la vista y se analizan los antecedentes y documentos que, en la apertura electrónica de las ofertas, fueron presentados por los siguientes oferentes:

### 1. DETALLE OFERTA PROVEEDORES

| RUT          | RAZÓN SOCIAL                                |
|--------------|---|
| 76.093.443-7 | Servicios Tecnológicos Ademanda.com Ltda.   |
| 92.580.000-7 | Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. |
| 76.967.855-7 | Gpnet SpA.                                  |

### 2. GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA

De acuerdo a lo estipulado en la Ficha Ejecutiva contenida en las Bases de la Licitación, la garantía debía ser por un monto de \$1.000.000.-, pagadera a la Vista, irrevocable, a favor del Servicio de Impuestos Internos, con una glosa que diga. “Para garantizar la seriedad de la oferta en Licitación Pública N° LP-2770 del SII” y con una vigencia mínima de 120 días corridos contados a partir del día siguiente de la fecha de cierre de recepción de ofertas.

| Garantía de Seriedad de la oferta           |                       |            |            |           |                               |
|---|-----------------------|------------|------------|-----------|-------------------------------|
| Empresa                                     | Documento             | A la vista | Vigencia   | Monto     | Resumen final de cumplimiento |
| Servicios Tecnológicos Ademanda.com Ltda.   | Certificado de Fianza | SI         | 18/04/2025 | 1.000.000 | Cumple                        |
| Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. | Boleta de Garantía    | SI         | 06/05/2025 | 1.000.000 | Cumple                        |
| Gpnet SpA.                                  | Certificado de Fianza | SI         | 16/04/2025 | 1.000.000 | Cumple                        |

### 3. OFERTAS DECLARADAS INADMISIBLES EN ANÁLISIS PREVIO A LA EVALUACIÓN

De acuerdo con lo señalado en el punto 2.2. de las Bases Administrativas de Licitación, Parte I, las ofertas presentadas debían cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- a. El oferente haya presentado el documento de garantía de seriedad de la oferta, según lo estipulado en la Ficha Ejecutiva.
- b. El oferente presente el Anexo N°4-A, dando cuenta del cumplimiento de los requisitos mínimos indicados en él.

Además, se procedió a revisar que el oferente no haya sido condenado por prácticas antisindicales e infracción a los derechos fundamentales del trabajador, ni por los delitos concursales del Código Penal, en el transcurso de los dos años anteriores a la presentación de la oferta.

Asimismo, se verificó que los oferentes no hayan sido condenados por delitos contra la libre competencia, de acuerdo con lo prescrito en el DL N° 211, de 1973, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, ni por delitos económicos según lo indicado en la ley N°21.595. Además, se comprobará que no estén sujetos a la pena de prohibición de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, según lo dispuesto en la Ley N° 20.393.

De la revisión de los requisitos mínimos, se verificó que la oferta de todos los oferentes cumple con estos, por lo cual sus ofertas son admisibles y califican para ser evaluadas técnicamente.

### 4. CONSULTAS Y RESPUESTAS REALIZADAS A TRAVÉS DEL FORO INVERSO

Durante el proceso de evaluación de las ofertas no se le realizaron consultas al oferente.

### 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Según se establece en el **punto 3.3.2** de las Bases Administrativas – Parte I, de las Bases de Licitación, **Evaluación de las Ofertas**, éstas fueron evaluadas de acuerdo con los siguientes criterios:

| ITEM   | %  | Característica  | Puntaje Asignado |
|--|----|---|------------------|
| Cantidad de veces que ha vendido, implementado o prestado el servicio de Google ReCaptcha* | 60 | 7 o más veces en el mercado   | 100              |
|  |    | Entre 4 y 6 veces en el mercado   | 80               |
|  |    | Entre 1 y 3 veces en el mercado   | 60               |
|  |    | Sin experiencia en el mercado o no acredita experiencia en el servicio de Google ReCaptcha. | 0                |
| <b>Funcionalidad de Autenticación de Múltiple Factor (MFA) Completar Anexo N°4-B.</b>      | 30 | Sí posee funcionalidad de MFA   | 100              |
|  |    | No posee funcionalidad MFA  | 0                |

|  |   |   |     |
|--|---|---|-----|
|  |   |   |     |
| <b>Cumplimiento de los requisitos de presentación de las ofertas</b>                         | 5 | El oferente cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta dentro del plazo establecido.  | 100 |
|  |   | El oferente cumple con todos los en el plazo adicional otorgado por el SII de acuerdo con lo establecido en el N°3.8 del punto II Bases Administrativas – Parte II.requisitos de presentación de la oferta  | 30  |
|  |   | El oferente no cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta o no lo realiza dentro del plazo adicional otorgado por el SII de acuerdo con lo establecido en el N°3.8 del punto II Bases Administrativas – Parte II.                             | 0   |
| <b>Cuenta con Pactos de Integridad compliance; entre otros, para prevenir la corrupción.</b> | 5 | El oferente cuenta con planes de integridad; modelo de prevención de delito; programas de compliance; código de ética y son conocidos por su personal.  | 100 |
|  |   | El oferente no cuenta con planes de integridad; modelo de prevención de delito; programas de compliance y solo acredita capacitaciones a su personal en materias relacionadas a cumplimientos normativos; transparencia, probidad; ética, entre otras materias. | 30  |
|  |   | El oferente no cuenta o no acredita planes de integridad; modelo de prevención de delito; programas de compliance o de ética, ni tiene capacitaciones en esta materia a sus trabajadores.   | 0   |

Notas:

(\*) Cantidad de veces que ha vendido, implementado o prestado el servicio de Google ReCaptcha: Solo se considerarán fichas de experiencia debidamente acreditadas y que respalden experiencias, ejecutadas o que se estén ejecutando, hasta la fecha de publicación de la presente licitación.

Aplicados los criterios de evaluación, el detalle de los puntajes obtenidas por las empresas es el siguiente:

**CRITERIO 1: Cantidad de veces que ha vendido, implementado o prestado el servicio de Google ReCaptcha**

✓ Anexo N° 3: Ficha Experiencia de La Empresa

| <b>Servicios Tecnológicos Ademanda.com Ltda.</b> | Presenta 3 clientes donde se ha vendido y/o implementado el servicio requerido, documentos anexo N° 3, de los cuales 3 cumplen con la formalidad exigida. |                       |                        |                         |                      |
|--|---|-----------------------|------------------------|-------------------------|----------------------|
| Empresa Cliente                                  | RUT   | Anexo 3               |                        | Constancia Cumplimiento | Documento Presentado |
|  |   | Fecha Inicio Servicio | Fecha Termino Servicio |                         |                      |
| Servicio de Impuestos Internos                   | 60.803.000-K  | may-21                | dic-22                 | Presentado              | Cumple               |
| Servicio de Impuestos Internos                   | 60.803.000-K  | dic-22                | dic-24                 | Presentado              | Cumple               |
| Servicio Electoral                               | 60.504.000-4  | jun-24                | jun-25                 | Presentado              | Cumple               |

La empresa “Servicios Tecnológicos Ademanda.com Ltda.” cuenta con 3 experiencias debidamente acreditadas por lo cual obtiene un puntaje de 60 puntos.

| <b>Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.</b> | Presenta 1 cliente donde se ha vendido y/o implementado el servicio requerido, documentos anexo N° 3, del cual 1 cumple con la formalidad exigida. |                       |                        |                         |                      |
|--|--|-----------------------|------------------------|-------------------------|----------------------|
| Empresa Cliente                                    | RUT  | Anexo 3               |                        | Constancia Cumplimiento | Documento Presentado |
|  |  | Fecha Inicio Servicio | Fecha Termino Servicio |                         |                      |
| CMF (Comisión para el Mercado Financiero)          | 60.810.000-8   | jun-23                |                        | Presentado              | Cumple               |

La empresa “Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.” cuenta con 1 experiencia debidamente acreditada por lo cual obtiene un puntaje de 60 puntos.

| <b>Gpnet SpA.</b>                                 | Presenta 4 clientes donde se ha vendido y/o implementado el servicio requerido, documentos anexo N° 3, de los cuales ninguno cumple con la formalidad exigida. |                              |                               |                                |                             |
|---|--|------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|
| <b>Empresa Cliente</b>                            | <b>RUT</b>   | <b>Anexo 3</b>               |                               | <b>Constancia Cumplimiento</b> | <b>Documento Presentado</b> |
|   |  | <b>Fecha Inicio Servicio</b> | <b>Fecha Termino Servicio</b> |                                |                             |
| Apiux   | Entidad Extranjera   | ago-23                       | sept-23                       | Presentado                     | No Cumple                   |
| Caixa Econômica Federal (Caja de Ahorros Federal) | 0.360.305/0001-04 (CNPJ)<br>Entidad Extranjera   | feb-22                       | feb-24                        | Presentado                     | No Cumple                   |
| ZUP   | 01.451.373/0001-41 (CNPJ)<br>Entidad Extranjera  | jun-24                       | jun-25                        | Presentado                     | No Cumple                   |
| Bambui Empreendimentos LTDA                       | 10.871.039/0001-38 (CNPJ)<br>Entidad Extranjera  | sept-21                      | sept-22                       | Presentado                     | No Cumple                   |

De acuerdo con lo señalado en las notas del Anexo N°3 de las bases de licitación el oferente debía acreditar su experiencia, entendiéndose por tal, la experiencia asociada al RUT y razón social del oferente.

Analizados los antecedentes acompañados por la empresa Gpnet SpA, se verificó que esta presentó 4 fichas de experiencia con sus respectivos respaldos, más 1 respaldo de experiencia (Dataprev) el cual no fue consignado en el Anexo N°3, sin embargo, estas no pueden ser consideradas ya que dichas experiencias corresponden a la empresa IPNET (empresa constituida en Brasil) y no para la empresa GPNet SpA. Por lo anterior, la oferta obtiene un puntaje de 0 puntos en este criterio.

### **Criterio 2: Funcionalidad de Autenticación de Múltiple Factor (MFA) Completar Anexo N°4-B.**

La empresa “Servicios Tecnológicos Ademanda.com Ltda.” declara que su oferta posee la Funcionalidad de Autenticación de Múltiple Factor (MFA), por lo cual obtiene 100 puntos en este criterio.

La empresa “Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.” declara que su oferta posee la Funcionalidad de Autenticación de Múltiple Factor (MFA), por lo cual obtiene 100 puntos en este criterio.

La empresa “Gpnet SpA.” declara que su oferta posee la Funcionalidad de Autenticación de Múltiple Factor (MFA), por lo cual obtiene 100 puntos en este criterio.

### **Criterio 3: Cumplimiento de los requisitos de presentación de las ofertas**

La empresa “Servicios Tecnológicos Ademanda.com Ltda.” cumple con todos los requisitos de presentación de las ofertas, por lo cual obtiene 100 puntos en este criterio.

La empresa “Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.” cumple con todos los requisitos de presentación de las ofertas, por lo cual obtiene 100 puntos en este criterio.

La empresa “Gpnet SpA.” cumple con todos los requisitos de presentación de las ofertas, por lo cual obtiene 100 puntos en este criterio.

**Criterio 4: Cuenta con Pactos de Integridad compliance; entre otros, para prevenir la corrupción.**

La empresa “Servicios Tecnológicos Ademanda.com Ltda.” cuenta con los requisitos de poseer Pactos de Integridad compliance; entre otros, para prevenir la corrupción, por lo cual obtiene 100 puntos en este criterio.

La empresa “Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.” cuenta con los requisitos de poseer Pactos de Integridad compliance; entre otros, para prevenir la corrupción, por lo cual obtiene 100 puntos en este criterio.

La empresa “Gpnet SpA.” cuenta con los requisitos de poseer Pactos de Integridad compliance; entre otros, para prevenir la corrupción, por lo cual obtiene 100 puntos en este criterio.

**6. RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA**

La siguiente tabla muestra el resumen de los ponderados obtenidos en cada uno de los criterios técnicos de evaluación:

| ITEM  | %  | Característica  | Puntaje Asignado | Ademanda         |           |
|---|----|---|------------------|------------------|-----------|
|   |    |   |                  | Puntaje Obtenido | Ponderado |
| Cantidad de veces que ha vendido, implementado o prestado el servicio de Google ReCaptcha*<br><br>Entregar antecedentes conforme al Anexo N°3 y adjuntar documento(s) que acredite(n) la experiencia respectiva, según corresponda. | 60 | 7 o más veces en el mercado   | 100              | 60               | 36        |
|   |    | Entre 4 y 6 veces en el mercado   | 80               |                  |           |
|   |    | Entre 1 y 3 veces en el mercado   | 60               |                  |           |
|   |    | Sin experiencia en el mercado o no acredita experiencia en el servicio de Google ReCaptcha.   | 0                |                  |           |
| Funcionalidad de Autenticación de Múltiple Factor (MFA) Completar Anexo N°4-B.  | 30 | Sí posee funcionalidad de MFA   | 100              | 100              | 30        |
|   |    | No posee funcionalidad MFA  | 0                |                  |           |
| <b>Cumplimiento de los requisitos de presentación de las ofertas</b>  | 5  | El oferente cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta dentro del plazo establecido.  | 100              | 100              | 5         |
|   |    | El oferente cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta en el plazo adicional otorgado por el SII de acuerdo con lo establecido en el N°3.8 del punto II Bases Administrativas – Parte II. | 30               |                  |           |

|  |   |   |     |     |              |
|--|---|---|-----|-----|--------------|
|  |   | El oferente no cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta o no lo realiza dentro del plazo adicional otorgado por el SII de acuerdo con lo establecido en el N°3.8 del punto II Bases Administrativas – Parte II.                             | 0   |     |              |
| <b>Cuenta con Pactos de Integridad compliance; entre otros, para prevenir la corrupción.</b> | 5 | El oferente cuenta con planes de integridad; modelo de prevención de delito; programas de compliance; código de ética y son conocidos por su personal.  | 100 | 100 | 5            |
|  |   | El oferente no cuenta con planes de integridad; modelo de prevención de delito; programas de compliance y solo acredita capacitaciones a su personal en materias relacionadas a cumplimientos normativos; transparencia, probidad; ética, entre otras materias. | 30  |     |              |
|  |   | El oferente no cuenta o no acredita planes de integridad; modelo de prevención de delito; programas de compliance o de ética, ni tiene capacitaciones en esta materia a sus trabajadores.   | 0   |     |              |
|  |   |   |     |     | <b>76,00</b> |

| ITEM  | %  | Característica  | Puntaje Asignado | Entel            |           |
|---|----|---|------------------|------------------|-----------|
|   |    |   |                  | Puntaje Obtenido | Ponderado |
| Cantidad de veces que ha vendido, implementado o prestado el servicio de Google ReCaptcha*<br><br>Entregar antecedentes conforme al Anexo N°3 y adjuntar documento(s) que acredite(n) la experiencia respectiva, según corresponda. | 60 | 7 o más veces en el mercado   | 100              | 60               | 36        |
|   |    | Entre 4 y 6 veces en el mercado   | 80               |                  |           |
|   |    | Entre 1 y 3 veces en el mercado   | 60               |                  |           |
|   |    | Sin experiencia en el mercado o no acredita experiencia en el servicio de Google ReCaptcha. | 0                |                  |           |
| Funcionalidad de Autenticación de Múltiple Factor (MFA) Completar Anexo N°4-B.  | 30 | Sí posee funcionalidad de MFA   | 100              | 100              | 30        |
|   |    | No posee funcionalidad MFA  | 0                |                  |           |
| <b>Cumplimiento de los requisitos de presentación de las ofertas</b>  | 5  | El oferente cumple con todos los requisitos de presentación de la                           | 100              | 100              | 5         |

|  |   |   |     |     |              |
|--|---|---|-----|-----|--------------|
|  |   | oferta dentro del plazo establecido.  |     |     |              |
|  |   | El oferente cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta en el plazo adicional otorgado por el SII de acuerdo con lo establecido en el N°3.8 del punto II Bases Administrativas – Parte II.   | 30  |     |              |
|  |   | El oferente no cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta o no lo realiza dentro del plazo adicional otorgado por el SII de acuerdo con lo establecido en el N°3.8 del punto II Bases Administrativas – Parte II.                             | 0   |     |              |
| <b>Cuenta con Pactos de Integridad compliance; entre otros, para prevenir la corrupción.</b> | 5 | El oferente cuenta con planes de integridad; modelo de prevención de delito; programas de compliance; código de ética y son conocidos por su personal.  | 100 | 100 | 5            |
|  |   | El oferente no cuenta con planes de integridad; modelo de prevención de delito; programas de compliance y solo acredita capacitaciones a su personal en materias relacionadas a cumplimientos normativos; transparencia, probidad; ética, entre otras materias. | 30  |     |              |
|  |   | El oferente no cuenta o no acredita planes de integridad; modelo de prevención de delito; programas de compliance o de ética, ni tiene capacitaciones en esta materia a sus trabajadores.   | 0   |     |              |
|  |   |   |     |     | <b>76,00</b> |

| ITEM   | %  | Característica                  | Puntaje Asignado | Growth           |           |
|--|----|---------------------------------|------------------|------------------|-----------|
|  |    |                                 |                  | Puntaje Obtenido | Ponderado |
| Cantidad de veces que ha vendido, implementado o prestado el servicio de Google ReCaptcha* | 60 | 7 o más veces en el mercado     | 100              | 0                | 0         |
|  |    | Entre 4 y 6 veces en el mercado | 80               |                  |           |
| Entregar antecedentes conforme   |    |                                 |                  |                  |           |

|  |    |   |     |     |    |
|--|----|---|-----|-----|----|
| al Anexo N°3 y adjuntar documento(s) que acredite(n) la experiencia respectiva, según corresponda. |    | Entre 1 y 3 veces en el mercado   | 60  |     |    |
|  |    | Sin experiencia en el mercado o no acredita experiencia en el servicio de Google ReCaptcha.   | 0   |     |    |
| Funcionalidad de Autenticación de Múltiple Factor (MFA) Completar Anexo N°4-B.                     | 30 | Sí posee funcionalidad de MFA   | 100 | 100 | 30 |
|  |    | No posee funcionalidad MFA  | 0   |     |    |
| <b>Cumplimiento de los requisitos de presentación de las ofertas</b>                               | 5  | El oferente cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta dentro del plazo establecido.  | 100 | 100 | 5  |
|  |    | El oferente cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta en el plazo adicional otorgado por el SII de acuerdo con lo establecido en el N°3.8 del punto II Bases Administrativas – Parte II.   | 30  |     |    |
|  |    | El oferente no cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta o no lo realiza dentro del plazo adicional otorgado por el SII de acuerdo con lo establecido en el N°3.8 del punto II Bases Administrativas – Parte II.                             | 0   |     |    |
| <b>Cuenta con Pactos de Integridad compliance; entre otros, para prevenir la corrupción.</b>       | 5  | El oferente cuenta con planes de integridad; modelo de prevención de delito; programas de compliance; código de ética y son conocidos por su personal.  | 100 | 100 | 5  |
|  |    | El oferente no cuenta con planes de integridad; modelo de prevención de delito; programas de compliance y solo acredita capacitaciones a su personal en materias relacionadas a cumplimientos normativos; transparencia, probidad; ética, entre otras materias. | 30  |     |    |
|  |    | El oferente no cuenta o no acredita planes de integridad; modelo de prevención de delito;   | 0   |     |    |

|  |  |   |  |  |              |
|--|--|---|--|--|--------------|
|  |  | programas de compliance o de ética, ni tiene capacitaciones en esta materia a sus trabajadores. |  |  |              |
|  |  |   |  |  | <b>40,00</b> |

Como resultado de la evaluación técnica, la comisión evaluadora establece que:

Las ofertas de las empresas “Servicios Tecnológicos Ademanda.com Ltda.” y “Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.” cumplen con lo establecido en el punto 3.3.2 de las bases, es decir, obtienen un puntaje igual o superior a 50 puntos en la evaluación técnica y por tanto pasan a la etapa de evaluación económica.

La empresa “Gpnet SpA.” NO cumple con lo establecido en el punto 3.3.2 de las bases, es decir, obtiene menos de 50 puntos en la evaluación técnica y por tanto NO pasa a la etapa de evaluación económica.

## 7. EVALUACIÓN ECONÓMICA

De acuerdo con lo señalado en el punto 3.3.3 Evaluación Económica de las Bases de Licitación, para efectos de la evaluación económica se confeccionará un cuadro comparativo de precios, de acuerdo a lo indicado en el Anexo N°3, con todos los oferentes que hayan calificado técnicamente.

En el mismo apartado de Evaluación Económica, se consigna que el puntaje de la oferta económica se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje Oferta económica } i = \frac{\text{Oferta mínima}}{\text{Oferta económica } i} \times 100$$

Donde:

Puntaje oferta económica i: Puntaje asociado a la oferta económica “i”; Oferta mínima: Precio de la oferta más económica entre todos los oferentes; Oferta económica i: Precio de la oferta económica del oferente “i”.

Así, el cuadro comparativo, que incluye el puntaje obtenido en la oferta económica, es el siguiente:

| Ademanda    |              | Entel       |            |
|-------------|--------------|-------------|------------|
| Valor USD\$ | Puntaje      | Valor USD\$ | Puntaje    |
| \$ 0,00200  | <b>61,00</b> | \$ 0,00122  | <b>100</b> |

## 8. RESULTADO FINAL EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA

Para el proceso licitatorio ID: 1605-94-LP24 “LP-2770 Contratación del Servicio Recaptcha” se tiene que la evaluación final de las ofertas presentadas, se calcularán de acuerdo con:

| Evaluación                   | Ponderación |
|------------------------------|-------------|
| Puntaje Evaluación Técnica   | 30%         |
| Puntaje Evaluación Económica | 70%         |

Con lo anterior, se tiene la siguiente evaluación final de las ofertas:

| Empresa  | Precio unitario neto US\$ | Puntajes      |                   |                 |                     |                          |
|----------|---------------------------|---------------|-------------------|-----------------|---------------------|--------------------------|
|          |                           | Técnico (30%) | Técnico ponderado | Económico (70%) | Económico ponderado | Total Puntaje Evaluación |
| Entel    | 0,00122                   | 76,00         | 22,80             | 100,00          | 70,00               | 92,80                    |
| Ademanda | 0,00200                   | 76,00         | 22,80             | 61,00           | 42,70               | 65,50                    |

## 9. PROPUESTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

La Comisión Evaluadora recomienda adjudicar la presente licitación ID: 1605-94-LP24 “LP-2770 Contratación del Servicio Recaptcha”, al oferente “**Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.**”, RUT 76.967.855-7, cuya oferta ha obtenido un puntaje ponderado de 92,80 puntos.

El precio unitario por request ofertado por la empresa es de **US\$ 0,00145 (IVA Incluido)**, monto que se irá descontando por uso del valor total del contrato. A su vez el monto máximo del contrato corresponderá al valor en US\$ que equivalga a \$ 92.890.000 IVA incluido

Además, los integrantes de la comisión declaran no presentar conflictos de interés en este proceso.

Cristian Zenteno Muñoz  
10.030.026-5  
Integrante

Miguel Martinez Ramirez  
8.493.335-K  
Secretario

José Bravo Ojeda  
9.213.819-4  
Presidente